



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

***Concurso-oposición para la provisión de tres plazas de plantilla del Cuerpo de Gestión de las Cortes de Castilla y León (turno libre y turno restringido para la promoción interna)
(BOCCL n.º 222, de 18 de marzo de 2021)***

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE PLANTILLA DEL CUERPO DE GESTIÓN DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN (TURNO LIBRE Y TURNO RESTRINGIDO PARA LA PROMOCIÓN INTERNA), CONVOCADO POR ACUERDO DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 5 DE MARZO DE 2021, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN APROBADO EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN Y SE ABRE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS MÉRITOS ALEGADOS OBJETO DE VALORACIÓN (TURNOS LIBRE Y RESTRINGIDO PARA LA PROMOCIÓN INTERNA).

El Tribunal Calificador del concurso-oposición para la provisión de tres plazas de plantilla del Cuerpo de Gestión de las Cortes de Castilla y León (turno libre y turno restringido para la promoción interna), convocado por acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 5 de marzo de 2021, en su sesión del día 28 de febrero de 2022, ha resuelto:

- Primero: Acordar que las valoraciones de los aspirantes del supuesto práctico número 1 de la segunda prueba de la fase de oposición, computado sobre 13 puntos en el examen, sea trasladado proporcionalmente a la puntuación de 12 puntos prevista en la Base Sexta de la convocatoria.
- Segundo: Hacer pública la relación de aspirantes que han aprobado la segunda prueba de la fase de oposición, con la puntuación obtenida por cada uno de ellos, que se adjunta como Anexo I de la presente resolución.
- Tercero: Hacer pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, conforme en lo previsto en la Base Octava de la convocatoria, por orden de puntuación alcanzada, sumando la obtenida en cada prueba para cada turno, que se adjunta como Anexo II de la presente resolución.
- Cuarto: Declarar abierto el plazo previsto en la Base Novena de la convocatoria de diez días naturales para presentar en papel, de forma presencial, en el Registro de la Cámara, la documentación acreditativa de los méritos alegados objeto de valoración. A tal efecto, los méritos y circunstancias que se invoquen deberán referirse a la finalización del plazo de presentación de instancias a que se refiere la Base Segunda y serán fehacientemente acreditados mediante documentos originales o fotocopias compulsadas. Los aspirantes no deberán presentar la documentación acreditativa de sus méritos por servicios prestados en las Cortes de Castilla y León, que serán certificados por el Servicio de Gestión Administrativa de la Cámara.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

***Concurso-oposición para la provisión de tres plazas de plantilla del Cuerpo de Gestión de las Cortes de Castilla y León (turno libre y turno restringido para la promoción interna)
(BOCCL n.º 222, de 18 de marzo de 2021)***

Quinto: Esta resolución se publicará en el tablón de anuncios de la Cámara y en su página web.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2022.

El Secretario del Tribunal Calificador

Fdo.: José Carlos Álvarez Celada



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

*Concurso-oposición para la provisión de tres plazas de plantilla del Cuerpo de Gestión de las Cortes de Castilla y León (turno libre y turno restringido para la promoción interna)
(BOCCL n.º 222, de 18 de marzo de 2021)*

ANEXO I

**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA
SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN**

TURNO LIBRE

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
MOLPECERES SANZ, Diego Ángel	***2348***	21,47
ANTÓN MARTÍN, Cristian	***1010***	17,20
DUQUE RODRÍGUEZ, Ángel	***8098***	17,00

TURNO RESTRINGIDO PARA LA PROMOCIÓN INTERNA

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
FERNÁNDEZ CARTÓN, Celso	***9562***	20,29



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

*Concurso-oposición para la provisión de tres plazas de plantilla del Cuerpo de Gestión de las Cortes de Castilla y León (turno libre y turno restringido para la promoción interna)
(BOCCL n.º 222, de 18 de marzo de 2021)*

ANEXO II

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

TURNO LIBRE

Apellidos y nombre	DNI	Calificación 1ª Prueba	Calificación 2ª Prueba	Calificación TOTAL Fase de oposición
MOLPECERES SANZ, Diego Ángel	***2348***	10,88	21,47	32,35
ANTÓN MARTÍN, Cristian	***1010***	10,54	17,20	27,74
DUQUE RODRÍGUEZ, Ángel	***8098***	9,22	17,00	26,22

TURNO RESTRINGIDO PARA LA PROMOCIÓN INTERNA

Apellidos y nombre	DNI	Calificación 1ª Prueba	Calificación 2ª Prueba	Calificación TOTAL fase de oposición
FERNÁNDEZ CARTÓN, Celso	***9562***	11,12	20,29	31,41